

Muerte y nuevas tecnologías: reconfigurar las relaciones sociales en el escenario virtual*

Paulina Morales Aguilera**

Académica del Departamento de Trabajo Social

Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile

51

Resumen

Este artículo brinda una reflexión sobre la muerte a la luz de las nuevas tecnologías y sus implicancias en las relaciones sociales. La aparición del internet, con la consecuente creación de redes de comunicación e información en el ciberespacio, ha modificado las formas de socialización. Como hecho social, la muerte no escapa a dichos cambios. Ello se refleja, entre otros elementos, en la presencia de las cláusulas de incorporación a redes sociales, como también en el surgimiento de un vasto número de plataformas virtuales que ofrecen distintos servicios asociados con las repercusiones en los vínculos sociales en vida y *post mortem*, ahora virtualizados.

Palabras clave: ciberespacio, muerte, nuevas tecnologías, vida, vida digital, vínculos virtuales.



CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Morales Aguilera, Paulina. 2021. "Muerte y nuevas tecnologías: reconfigurar las relaciones sociales en el escenario virtual". *Trabajo Social* 23 (1): 51-73. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. doi: <https://doi.org/10.15446/ts.v23n1.88181>

Recibido: 29 de mayo de 2020. **Aceptado:** 29 de octubre de 2020.

- * Este artículo forma parte del proyecto de investigación titulado "Derechos humanos y dignidad humana en la era tecnológica, con Habermas y *más allá* de Habermas" (2019-2021). Categoría Fondecyt de Iniciación n.º 11181035. Financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

- ** pau Morales@uahurtado.cl / <https://orcid.org/0000-0003-2449-5418>

Death and New Technologies: Reconfiguring Social Relations in the Virtual Context

Abstract

This article provides a reflection on death in light of new technologies and its implications in social relations. The appearance of the Internet, with the consequent creation of information and communication networks in cyberspace, are changing the forms of socialization. As a social fact, death does not escape these changes, that is reflected, among others, in the presence of the subject in the clauses of incorporation into social networks, as well as in the emergence of a vast number of virtual platforms that offer different services associated with it, with the consequent repercussions on social ties, now virtualized.

Keywords: cyberspace, death, digital life, life, new technologies, virtual ties.

Morte e novas tecnologias: reconfigurando as relações sociais no cenário virtual

Resumo

Este artigo fornece uma reflexão sobre a morte à luz das novas tecnologias e suas implicações nas relações sociais. O surgimento da Internet, com a consequente criação de redes de comunicação e informação no ciberespaço, está mudando as formas de socialização. Como fato social, a morte não escapa a essas mudanças, o que se reflete, entre outros elementos, na presença do sujeito nas cláusulas de incorporação nas redes sociais, bem como no surgimento de um grande número de plataformas virtuais que oferecem diferentes serviços associados com as consequentes repercussões nos laços sociais, agora virtualizados.

Palavras-chave: ciberespaço, morte, novas tecnologias, relações virtuais, vida, vida digital.

Cuestiones preliminares

Hablar de la muerte ha sido históricamente un tabú en el mundo occidental. Se elude hablar de ella, se utilizan eufemismos para nombrarla o se la aborda en tono de secretismo. Pese a que la muerte adviene a cada persona de manera individual, constituye sin duda un hecho social, como se reconoce desde distintas disciplinas (León 1995-1996; Velásquez 2009). En cuanto acontecimiento social tiene también sus determinaciones históricas, que cambian con el paso del tiempo. Actualmente, a juicio de Lipovetsky (2003), la muerte se enmarca en un proceso mayor, propio de la posmodernidad, que es el de la personalización, en cuanto inversión del orden moderno de subordinación de lo individual a lo colectivo. A su juicio, dicho proceso “ha promovido y encarnado masivamente un valor fundamental, el de la realización personal, el respeto a la singularidad subjetiva, a la personalidad incomparable sean cuales sean por lo demás las nuevas formas de control y de homogeneización que se realizan simultáneamente” (Lipovetsky 2003, 7). En esa tensión entre lo individual y lo colectivo, entre lo público y lo privado, entre la vida y la muerte, surgen nuevas formas de vinculación social *post mortem* mediadas por las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, temática que da origen al presente artículo.

Tales tecnologías, por una parte, han ayudado a “mostrar” la muerte, ponerle rostros, nombres y cuerpos; también han permitido situarla espacial y temporalmente, a través de imágenes que se difunden profusamente gracias a la existencia de internet. Todo aquello que antes solo podía ser vivenciado como experiencia cercana por medio de la muerte de un ser querido, o visto a través de la televisión —de forma parcelada y breve—, está ahora disponible a un solo clic de distancia.

Por otra parte, se ha disociado paulatinamente la imagen de la muerte como destino inexorable frente a ciertas enfermedades o a la vejez, gracias a las nuevas biotecnologías disponibles, que han permitido desarrollar tratamientos para enfermedades que antes eran sinónimo inequívoco de muerte (como el cáncer o el VIH), elevar la expectativa de vida, retrasar la muerte o congelar cadáveres (criogenización) a la espera de una posible reanimación y vuelta a la vida. En este punto, el transhumanismo, en su extremo más tecnófilo, ha sostenido la posibilidad no solo del *human enhancement* o mejoramiento humano —idea basal de esta corriente—, sino también de las posibilidades de una extensión significativa de la vida hasta niveles hoy desconocidos, como también de alcanzar la vida eterna (FM-2030 1989). En este último caso, la muerte sería un asunto superado y la humanidad

solo un estadio en un proceso de evolución imparabile, cuya próxima estación sería la transhumanidad o poshumanidad (Bostrom 2011; Savulescu y Bostrom 2003). En concordancia con esto, la *Transhumanist Declaration* (*Declaración Transhumanista*) emitida por Humanity+ (2009)¹ defiende la libertad de los individuos para elegir las tecnologías que les permitan llevar adelante sus vidas, mejorarlas o ampliar sus capacidades físicas y mentales.

Mientras la muerte no sea superada por medios tecnológicos, si es que llegara a ocurrir, seguirá allí exigiendo atención, aunque se busque eludirla. Un ejemplo de esto es lo que ha ocurrido con redes sociales como Facebook e Instagram y de aplicaciones como WhatsApp, cuyos usuarios se han multiplicado exponencialmente², surgiendo la necesidad de responder ante situaciones como el fallecimiento del propietario de una cuenta y las solicitudes de sus familiares por acceder a sus datos, con las consecuentes disputas sobre derechos y deberes de las partes involucradas. Asistimos a una nueva dimensión de las relaciones sociales facilitadas por la tecnología (Donghi 2016), que permite distintas formas de vinculación con otros, incluyendo ahora también a los muertos, con quienes es posible seguir en contacto de un modo virtual.

Una búsqueda rápida en Google de “muerte digital” lleva a numerosos sitios que ofrecen servicios que van desde crear simples espacios virtuales conmemorativos para personas fallecidas y proteger su patrimonio digital, hasta diseñar redes sociales más complejas. Como se publicita en este tipo de plataformas, se trata de organizar una vida futura en la nube como una parte *normal* de la preparación para la muerte, a diferencia del mero acto de elaborar un testamento o elegir un ataúd; todo esto, sin la carga emotiva ni estética sombría y penosa que ha acompañado a la muerte durante siglos. Palabras como tranquilidad, viaje, descanso en paz o armonía son parte de la nomenclatura prototípica de estos sitios. Como señala uno de ellos: “Internet y las redes sociales han revolucionado nuestras vidas de formas que nunca imaginamos. Compras. Bancario. Fechado. No es sorprendente, entonces, que Internet y las nuevas tecnologías también estén cambiando la forma en que lloramos y ritualizamos la muerte” (Heart2soul s. f.a; traducción propia).

Los ejemplos alusivos a aplicaciones para la interacción social, buscadores y plataformas en internet, en relación con la muerte, entregan luces también

1 Anteriormente conocida como la Asociación Transhumanista Mundial.

2 Según algunas estimaciones, más de 2000 millones de personas en el mundo tienen una cuenta en Facebook (We Are Social 2018).

sobre la metodología que está a la base de este artículo, que remite a una exhaustiva revisión digital sobre el tema. Esto, en el marco del proyecto de investigación del que este escrito forma parte, cuya orientación metodológica es centralmente filosófico-hermenéutica, con miras a desarrollar una interpretación de los tópicos en estudio —en este caso la muerte y las nuevas tecnologías, con la consecuente reconfiguración de las relaciones sociales— que permita una comprensión articulada y contextualizada como una perspectiva posible de lectura, coherente y comunicable.

Ahora bien, en relación con la estructura del presente artículo, este se ha organizado con base a dos grandes apartados. En la primera parte se realiza una revisión de tres grandes grupos de plataformas o aplicaciones y su vinculación con la muerte. El primer grupo se centra en la red social Facebook y el segundo en los denominados cementerios virtuales, mientras que el tercero se aboca a plataformas especialmente diseñadas para gestionar la muerte y lo que adviene tras ella, tanto en relación con quien fallece como con sus deudos. En los dos últimos casos se incluyen algunos ejemplos de empresas o proveedores específicos, solo con el fin de ilustrar lo presentado y nutrir la reflexión. La segunda parte de este escrito contiene un conjunto de reflexiones que atraviesan lo desarrollado en el apartado precedente, en relación con distintas aristas que remiten, a su vez, a nuevas modulaciones de los vínculos sociales mediados por las nuevas tecnologías. Esto se ha realizado incorporando aportes provenientes de distintas áreas disciplinares, especialmente desde la filosofía y la historia. Finalmente, un breve corolario cierra todo lo expuesto.

Vínculos sociales, muerte y nuevas plataformas

Red social Facebook

Las aplicaciones de redes sociales han debido incorporar el tema de la muerte entre sus cláusulas de funcionamiento, a partir de la pregunta sobre qué ocurre con las cuentas cuando sus titulares fallecen. Una primera respuesta desde el sentido común apuntaría al cierre de estas. No obstante, el tema es mucho más complejo.

Un caso paradigmático a este respecto es la sentencia de un tribunal en Alemania, de 2017, que negó el acceso a los datos de ingreso a la cuenta de Facebook a los padres de una joven de 15 años, trágicamente atropellada por un tren en 2012 (Vaas 2017). Los padres habían demandado a esta empresa ante la negativa recibida a dicha solicitud, pues buscaban acceder a la

cuenta para revisar sus publicaciones, conversaciones y mensajes, a fin de dilucidar si su hija en realidad podría haberse suicidado. La pareja pensaba que leyendo lo que había en esa cuenta podrían tener pistas que explicaran lo ocurrido. Una sentencia de primera instancia dio la razón a los padres y ordenó a la empresa entregar las claves. Pero Facebook apeló y la sentencia definitiva falló a favor de la compañía, en virtud del argumento central que defendían: que se trataba de conversaciones privadas y que brindar acceso a ellas violaba la intimidad de la joven, así como también de las personas con las que había mantenido conversaciones. Además, el tribunal consideró que de acceder a la petición de los padres se atropellaba el derecho al secreto de las comunicaciones e iba en contra de lo establecido en la Constitución alemana. En este caso, además, se agregaba el hecho de tratarse de una menor de edad.

El argumento de los padres, en tanto, fuera de pretender esclarecer la muerte de su hija, apuntaba a la consideración de los contenidos de ella en su cuenta en esa red social como similar a los diarios íntimos o cartas privadas que, como suele ocurrir, heredan los familiares de una persona fallecida. Se trataría, entonces, de la parte virtual de su herencia.

A raíz de este caso, Facebook implementó una política para regular situaciones de este tipo. En la actualidad, la plataforma establece en sus condiciones de uso un conjunto de cláusulas en relación con el fallecimiento del titular de una cuenta. Así, en “Configuración general de la cuenta” uno de los puntos a organizar es “Configuración de cuenta conmemorativa”, frente a lo cual se lee: “Decide qué quieres que ocurra con tu cuenta cuando fallezcas”. Al editar dicha sección aparecen dos alternativas. La primera es designar un “contacto de legado”, es decir, a una persona que se encargará de la cuenta del fallecido, una vez informado a Facebook su deceso; se establecen además las acciones permitidas y prohibidas para dicho contacto, una vez que la cuenta se ha vuelto conmemorativa. Como se observa, tomar esta opción implica que la persona recordada desea seguir virtual/digitalmente activa aún tras su muerte. La segunda alternativa es solicitar la eliminación de la cuenta. Para que esto ocurra, sin embargo, alguien debe informar a Facebook sobre el fallecimiento de su titular³.

No obstante, en una plataforma como Facebook se reconfiguran las nociones de vida y de muerte —“En Facebook no se muere, en Twitter no hay

3 Las aplicaciones Instagram y WhatsApp, pertenecientes al mismo propietario de Facebook, han establecido protocolos similares.

tiempo para morir”, dice Redeker (2014, 86)—. Baste recordar que la red lleva un conteo de nuestra vida digital en ella, así la fecha de nacimiento termina representada por el momento en que se abre una cuenta (cuando se crea una identidad) allí. Debido a esto, se generan notificaciones absurdas como el cumplimiento de años de amistad (virtual) entre personas adultas que puede que se conozcan y sean amigas desde mucho antes que existiera esta red social.

57

La alternativa de cuentas conmemorativas como una forma de resolver disputas legales más que de abordar el tema de la muerte como parte de la vida, deja abiertos algunos flancos contradictorios, entre ellos, que

[...] las cuentas de Facebook sobreviven a sus creadores [...] cada usuario puede abrir más de una cuenta y volver a nacer reiteradamente, si bien no muere nunca y simplemente congela su cuenta, que puede reabrir con un simple correo electrónico. No hay duda de que en general el universo digital y la red social, como una de sus máximas expresiones, están relativizando nuestra noción de la vida, precisamente por la capacidad que tienen de duplicarla y de generarla en un espacio que potencialmente de hecho es inmortal. (Serrano 2016, 88)

Cementerios virtuales

Otra expresión de las nuevas formas de relación social mediadas por la tecnología, respecto de la muerte, la constituyen los cementerios virtuales. Ya desde su denominación, es posible observar cómo la tecnología modifica incluso el concepto mismo de cementerio, en cuanto “terreno, generalmente cercado, destinado a enterrar cadáveres” (Real Academia Española s. f.a). En el contexto digital, en los cementerios virtuales ya no se entierran cuerpos, sino que se abren espacios para el recuerdo y la memoria permanente en el tiempo de los seres queridos. Ya no se escriben mensajes estáticos e inmutables en las lápidas, sino que se escribe, se borra o se reescribe en los muros virtuales. Ya no se trata de áreas estáticas, alejadas de los centros urbanos, sino del dinámico ciberespacio que emerge como un no lugar que está en todas partes.

El primer cementerio virtual que se conoce es de 1995. Se llama *The World Wide Cemetery* (s. f.; traducción propia)⁴ y se presenta como:

⁴ Según la web, este camposanto virtual permite que “un hijo, que ahora vive en Australia, podría ‘visitar’ la tumba de su padre simplemente encendiendo una computadora, aunque el cuerpo haya sido enterrado físicamente en Canadá [...]. La maravillosa interconectividad de

[...] el cementerio y sitio conmemorativo en línea más antiguo del mundo. Con su simplicidad, se ha mantenido como el lugar de descanso más elegante, tranquilo y sereno en línea. Los memoriales son permanentes y proporcionan la única presencia en Internet para muchos.

58

En Chile existe Crematorios.cl, una web que brinda información sobre todos los crematorios del país. Entrega información sobre el tema, además de ofrecer el servicio de cementerio virtual. En ambos casos, están dirigidos tanto a personas como a mascotas. La web no permite acceder directamente a los cementerios virtuales en una u otra categoría, sino que solo señala una dirección de correo electrónico al cual enviar las fotos y dedicatorias para la persona fallecida, que serán publicadas con acceso restringido (Crematorios s. f.).

En Colombia, desde hace 36 años existe la Red Funeraria Los Olivos, que integra a numerosos cementerios tradicionales en distintos departamentos del país, a los que han sumado más recientemente algunas alternativas de virtualización frente a la muerte. Una de ellas es el cementerio virtual; otra, la velación virtual. Sobre el primero, “permite a los familiares, amigos y allegados realizar una visita virtual en ese espacio reservado para ese ser especial que se fue y que por alguna razón no podemos visitar en el cementerio físicamente” (Los Olivos s. f.a). En la misma línea, la velación virtual es facilitada gracias a la instalación de cámaras IP en las salas de velación, lo que permite “que las familias asistan virtualmente al servicio funerario a cualquier hora del día desde cualquier lugar del mundo”. Así mismo, el acceso a dicho espacio incluye tres acciones puntuales: (1) ver y escuchar el funeral, (2) grabar la velación desde el ordenador, y (3) tomar fotografías del servicio funerario y almacenarlas (Los Olivos s. f.b).

Ahora bien, varios son los cambios que ha provocado la virtualización de los cementerios y de los ritos fúnebres, los que muy probablemente continuarán profundizándose. Uno de ellos es la reconceptualización o trastocamiento de la noción misma de cementerio como lugar donde se enterran cadáveres, así como también de las vivencias asociadas a ello. Muchas veces el entierro era sinónimo de paulatino distanciamiento del cuerpo y del lugar de inhumación; no casualmente las necrópolis, desde la Antigüedad clásica, se situaban en los márgenes de los poblados, nunca en el cen-

la Web facilitó la vinculación de las muertes (y los maravillosos detalles de las vidas) de los miembros de la familia que pueden haber muerto con años de diferencia y en diferentes países” (The World Wide Cemetery s. f.; traducción propia).

tro, en buena medida por razones sanitarias (Abad y Sala 1991; Velásquez 2009). A diferencia de esto, los cementerios virtuales ofrecen todo lo contrario: tener a los seres queridos que han partido más cerca, a un solo clic, de manera indefinida y totalmente aséptica, pues la vida o la muerte digital no son contagiosas.

Otro aspecto que ha mutado es la estética tenebrosa asociada, en general, a la muerte y, en particular, a los cementerios tradicionales, especialmente aquellos más antiguos de influencia europea; dicha estética se ha vuelto colorida y luminosa. La virtualización de estos lugares representa una tercera fase en un continuo transicional posterior a la creación de los denominados cementerios parque (segunda fase), campos verdes sin mausoleos, nichos y otras representaciones de la muerte, sino que organizados con base en pequeñas lápidas en tierra adornadas como jardines. De los tonos grises de los primeros cementerios se ha pasado a los colores vivos del césped y las flores. Con la emergencia de los cementerios virtuales, se profundiza la estética anterior, con imágenes coloridas, aunque no rechinantes, de flores, aguas, cielos o montañas, como recursos de uso preferente y masivo.

Un tercer ámbito que se ha modificado establece una relación con dos tendencias inversamente proporcionales: la optimización del tiempo y la reducción de las interacciones sociales. En efecto, del acto de transitar en el espacio público hacia los cementerios, así como de los desplazamientos dentro de estos, se pasa a la navegación en la web en la privacidad del hogar, lo que disminuye los tiempos asociados a la visita presencial de antes frente a la inmediatez e instantaneidad de poder “visitar” a cualquier hora y desde cualquier lugar la tumba virtual del ser querido. Esto se traduce también en una disminución de las interacciones sociales asociadas a las visitas presenciales a los cementerios tradicionales, desde el transporte que se utiliza, la adquisición de flores a la entrada de los camposantos, el contacto con panteoneros o aseadores, o incluso los vínculos con los propios familiares y amistades con las cuales se acostumbraba a realizar dichas visitas. Los cementerios tradicionales constituían lugares comunes que permitían la expresión de una “sociabilidad mortuoria” (León 1995-1996), que estaba precedida por dos ritos fúnebres colectivos heredados de la Grecia antigua. Por un lado, la *prothesis*, que correspondía a la exposición del cuerpo de la persona fallecida, lo que en los tiempos actuales constituye el velorio o velatorio. Por otro, la *ekphora*, que hacía referencia al traslado del cuerpo, tras la *prothesis*, al lugar en que sería cremado o enterrado; podía durar hasta tres días y se utilizaba también como espacio para la exhibición de la riqueza

de la familia del fallecido. Esta ceremonia sería lo que actualmente denominamos cortejo fúnebre, con todas las diferencias del caso (Abad y Sala 1991), entre ellas la virtualización de los rituales mortuorios.

Servicios virtuales pre y *post mortem*

60

A partir de internet y las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, los lazos sociales han adoptado nuevas formas de expresión entre familiares o amigos y el ser querido que ha fallecido, ya sea por disposición previa de este último o por iniciativa de los primeros, una vez ocurrido el deceso. No está claro si fue la necesidad espontánea de encontrar otras formas de vincularse con la muerte, o si las empresas encontraron aquí un nicho de negocio al ofertar alternativas hasta hace pocos años inimaginables, que han comenzado a visibilizarse y, paulatinamente, a incorporarse a la vida cotidiana, como ocurrió en sus inicios con Facebook o más recientemente con Instagram o WhatsApp.

La plataforma The Digital Beyond (s. f.), por su parte, reúne numerosas webs clasificadas de acuerdo con las tres categorías de prestaciones que ofrecen de forma previa o posterior a la muerte de una persona: (1) planificación digital del patrimonio, (2) envío de mensajes póstumos, y (3) memoriales en línea. Sin embargo, a diferencia de lo expuesto en el acápite anterior, estas plataformas no se definen como cementerios virtuales; al contrario, por las denominaciones que utilizan, parecen querer diferenciarse y distanciarse de la noción de cementerio o necrópolis. Una revisión de cada uno de estos sitios permite agruparlos en seis categorías, con las consecuentes resonancias en términos de las relaciones sociales virtuales asociadas a la muerte.

Un primer grupo remite a plataformas que permiten guardar bajo estricta confidencialidad y seguridad documentos, archivos o claves de acceso de la persona que ha contratado estos servicios en vida, una vez que fallece. Con esto se hace frente, por una parte, a la complicación para los familiares con respecto a no conocer los datos de acceso a cuentas u otros sitios personales del fallecido, que puedan requerir para la realización de trámites posteriores al deceso. Por otra, se cierra la puerta a posibles acciones legales para acceder a ese tipo de información.

Un segundo conjunto de sitios permite recordar a quien ha partido. Se trata de espacios memoriales en donde los familiares o amigos de la persona fallecida pueden subir fotografías, escribir mensajes, encender velas virtuales, dejar oraciones, entre otras acciones. Un ejemplo al respecto es Keeper, fundado en Canadá en 2013, que tiene la particularidad de ofrecer, además

del acceso digital a través de internet, una aplicación para teléfonos móviles (Keeper Mobile App) que permite “visitar” en cualquier momento y lugar al sitio del ser querido allí registrado (Keeper s. f.a).

Un tercer grupo reúne plataformas que ofrecen servicios para que, en vida, las personas puedan manifestar sus deseos sobre aspectos vinculados con su muerte, tales como: últimos deseos, testamentos digitales, formas de recordación, etc. Algunos proveedores son Xarona, MyWishes y Digital Remains. Dentro de este grupo encontramos incluso referencias a la planificación de funerales cuando se trata de parejas del mismo sexo, como lo recoge el sitio Heart2Soul (s. f.b)⁵.

Otro conjunto de plataformas brinda orientación a los parientes y amigos sobre cómo deben comportarse frente a la muerte de sus cercanos. Se entregan consejos sobre cómo ir vestido al funeral, si es apropiado o no llevar niños, qué frases son adecuadas, entre otros elementos; todo ello, de acuerdo con la tradición de fe que profesaba el fallecido, como consigna My Wonderful Life (s. f.a). Dignity Memorial (s. f.) incluye también una “biblioteca del duelo” con más de veinte entradas a distintos tópicos relativos a la muerte de un ser querido. En esta misma línea de conocer más sobre el tema, existe Tanatopedia Altima (s. f.), que se define como “la primera Enciclopedia Virtual sobre temas funerarios”. La denominación, como se observa, se asimila a la mundialmente conocida Wikipedia.

Resulta interesante detenerse en esta arista vinculada a una cierta dimensión cognitiva de la muerte, pues sin duda la aparición de internet ha modificado las formas de acceso al conocimiento. Sin embargo, el acceso a información inmediata sobre prácticamente cualquier tema ha sustituido en parte a las interacciones sociales que implicaban recurrir a un familiar o amigo cercano en búsqueda de respuestas. Un buen ejemplo a este respecto es la proliferación masiva de tutoriales para llevar a cabo una infinidad de tareas cotidianas como cocinar, componer desperfectos del hogar, realizar costuras, manualidades, arreglos en casa, reparar bicicletas, etc. Previo al nacimiento de internet, hace tres décadas, y de YouTube, hace quince años, la casi totalidad de estas cuestiones eran resueltas por medio de consultas directas a otros, ya fueran familiares, amigos, profesores u otros expertos, y en casos más específicos por medio de la consulta de revistas o libros especializados. Hoy basta con buscar en esta plataforma de uso masivo.

5 Este servicio destinado a la comunidad LGBT norteamericana surgió a raíz de la experiencia recogida en el documental “El Novio” (“Bridegroom” en inglés, California, 2013).

El vínculo se traslada desde el cara a cara entre personas a la interacción humano-máquina.

Un quinto grupo de plataformas o aplicaciones lo integran sitios a través de los cuales las propias personas fallecidas pueden manifestarse virtualmente y “enviar” mensajes tras su muerte, los que previamente habrán dejado por escrito en el sitio en el que hayan contratado dicho servicio en vida. Pueden incluir saludos de cumpleaños, de aniversarios, felicitaciones, mensajes de apoyo, entre otros, a sus familiares o amigos vivos. Varias de estas webs se promocionan aludiendo a que se deje por escrito aquello que no se dijo personalmente, cara a cara, desincentivando las interacciones presenciales en vida e intencionado el contacto virtual *post mortem*. Así se lee en Afternote (s. f.; traducción propia):

Imagínese que tuviera que despedirse de sus seres queridos en este momento. ¿Ha dicho todo lo que quería decir? [...] Puede decirle a la gente lo que significaron para usted, enviar un último adiós, revivir viejos recuerdos o agradecer a alguien. Sus mensajes no se envían hasta después de su fallecimiento.

En el mismo tenor, otras dos empresas llaman a asegurarse “de que no quede nada sin decir” (Lexikin s. f.a) y de que “nada de tu vida digital se desperdicie” (Knotify s. f.). Resulta llamativa la referencia a no desperdiciar nada de la “vida digital” de una persona tras su muerte, pues parece ser que el no suscribirse a este tipo de servicios implicaría, de suyo, desaprovechar la vida digital una vez muerto.

Finalmente, en una dirección que para muchos puede resultar escalofriante, otro conjunto de plataformas o aplicaciones ofrece la posibilidad de tomar contacto con la persona fallecida a través de una interacción virtual. ¿Cómo? Por medio de la creación de un avatar que incorpora elementos de la personalidad, gustos, preferencias y opiniones de aquella.

Un ejemplo elocuente al respecto lo reveló una noticia que concitó un arduo debate en distintas partes del mundo y que fue titulada así por BBC News (2020): “El polémico caso de la madre que se ‘reunió’ con su hija muerta de 7 años a través de la tecnología”. Algunos extractos de la nota señalan:

[...] una madre en Corea del Sur ha usado la realidad virtual para lidiar con la pérdida de su pequeña de 7 años. La tercera hija de Jang Ji-sung, Na-yeon, murió hace cuatro años a causa de una enfermedad sanguínea incurable. Un equipo de producción de televisión pasó ocho meses recreando una imagen tridimensional de Na-yeon. El documental se llama “Meeting

you”, se emitió en MBC, una importante cadena de televisión, y tuvo millones de espectadores en Corea del Sur. La escena más emocionante sucedió cuando madre e hija se “recontraron”. La recreación virtual de Na-yeon corrió hacia su madre diciendo:

“Mamá, ¿dónde has estado? ¿Pensaste en mí?”. Entre sollozos, la madre trató de abrazar la imagen virtual de su hija mientras que el equipo productor observaba emocionado. Otros miembros de la familia presentes estaban visiblemente afectados [...] Algunos han acusado a la cadena MBC de aprovecharse del dolor de la madre. (BBC News 2020)

63

Este caso impactó sobremanera, muy probablemente porque se trataba de una interacción virtual entre una persona viva y una muerta, ya no solo por escrito, sino casi corporalmente. También por el hecho de tratarse de una persona fallecida menor de edad, a lo que se suma el hecho de que se haya elaborado un documental que ha circulado profusamente gracias a internet y que ha sido visto por millones de personas en el mundo. Todo esto nos plantea interrogantes no solo morales, sino también políticos y jurídicos, aunque en ese caso no se trató de una empresa que vendiera el servicio, sino de la iniciativa del equipo de un programa de televisión surcoreano.

Podríamos afirmar que estamos en presencia de *La muerte como espectáculo*, como se titula el libro de Michela Marzano (2010). Si bien dicho texto se centra en la difusión de videos con sangrientas muertes en vivo, algunas de las interrogantes que allí plantea su autora tienen sentido también frente a esta clase de videos “benéficos” o bien intencionados, dada la enorme difusión y repercusión que alcanzan en redes sociales. Entre otros, se pregunta si difundir imágenes y grabaciones como estas sería parte del derecho a la libertad de información o del derecho a ser informado. Esto, a raíz de los arduos debates que se generan entre los internautas que los visionan, muchos de los cuales incluyen referencias al derecho a informarse para justificar su exhibición pública (Marzano 2010).

Más aún, lo que comenzó como una iniciativa puntual que buscaba ayudar a enfrentar el duelo de una madre ante la repentina pérdida de su hija, por medio de la creación de un avatar de esta, es hoy un servicio disponible. Tal es el caso, por ejemplo, de la aplicación *With Me*, desarrollada por la empresa Elrois, cuyos servicios incluyen la creación de un avatar para tomarse selfis y sostener pequeños diálogos con la persona fallecida. Esta compañía surcoreana comenzó construyendo avatares de famosos para que la gente pudiera tomarse selfis con ellos; tras el éxito obtenido surgió la idea

de hacerlo también con seres queridos que ya no están. En una nota que recoge BBC News (2017), una trabajadora de la mencionada entidad promociona la aplicación disponible gracias a la inteligencia artificial. El entrevistador le pregunta si acaso están creando recuerdos falsos (*fake memories*) en vez de recuerdos reales, a lo cual responde que no lo cree así, dado que se trata de una tecnología 3D altamente realista⁶.

Reflexiones transversales

Algunas reflexiones que surgen tras lo expuesto, y que son transversales a todas las alternativas tecnológicas revisadas, se han organizado por tópicos representativos.

Cuestiones terminológicas o cómo nombrar la muerte después de internet

Se observa una cierta confusión o solapamiento de estados entre estar vivo/muerto, digitalmente vivo/corporalmente muerto, muerto y vivo a la vez, dependiendo de qué parámetro se utilice para la determinación de ambas realidades. De hecho, las plataformas o aplicaciones estudiadas utilizan conceptos como vivir digitalmente, tomar contacto, mantener contacto, celebración del final de la vida, huella digital, bóveda digital, vida digital, eternidad virtual, cápsula de tiempo digital. O sea, se puede estar vivo y muerto simultáneamente, de cierta forma.

Con ello se ampliaría el espectro de estatus o condiciones vitales y mortuorias hasta ahora conocidas. Esto resulta patente en la forma en que se concreta el ingreso a alguna de las plataformas o aplicaciones disponibles. Cuando se trata de una incorporación previa a la muerte, el acceso es similar al uso de otras plataformas o redes sociales: la persona debe registrarse, elegir los productos a contratar, determinar plazos de vigencia y montos a cancelar. Muy similar es el procedimiento si se trata de familiares o amigos que integran a un ser querido a algún sitio de recuerdo digital, en el que deben indicar el nombre, la fecha y ciudad de nacimiento, el género o si quieren compartir contenidos, con la única diferencia de que se debe añadir naturalmente la fecha de muerte. También se puede agregar una foto de perfil y opcionalmente información adicional. Y si se trata, para terceros, de acceder a algún memorial u obituario de una persona fallecida, se la busca y encuentra de manera similar a como se busca y encuentra a un

⁶ El video completo se encuentra en BBC News (2017).

amigo o conocido en redes sociales. La estética, incluso, es muy parecida a la red Facebook, pues además de los datos e imágenes identificatorias se encuentran algunas viñetas sobre recuerdos, familia, mensajes, eventos. My Keeper es un buen ejemplo de lo señalado⁷.

El duelo en suspenso

65

En razón de lo expuesto hasta el momento, surge la interrogante acerca de si las nuevas tecnologías favorecen o dificultan los procesos de duelo para los deudos, o el establecimiento de vinculaciones sanas con el ser querido que ha fallecido. Esto debido a que algunos de los servicios ofrecidos por plataformas como las señaladas apuntarían a una cierta omnipresencia permanente de las personas fallecidas en la vida de sus familiares, amigos y cercanos, frente a lo cual cabe preguntarse: “¿Cómo afrontar la separación o pérdida de una persona cuando los productos tecnológicos propician que la veamos constantemente?” (Donghi 2016, 16).

Un ejemplo gráfico se observa en la promoción de una web que afirma: “Todos deberían usar My Goodbye Message para asegurarse de que algo se quede atrás, algo que pueda marcar la diferencia para sus seres queridos” (My Goodbye Message s. f.). Este tono imperativo es frecuente, quizás justamente para contrarrestar los cuestionamientos en relación con los procesos de luto tras la muerte de un ser querido. Así, en una nota acerca de otra de estas webs, se lee:

[...] miembro de un conjunto más grande de sitios web que trabaja para responder la misma pregunta: ¿qué debería pasar con nuestra presencia digital cuando morimos? La respuesta de Qeepr es simple: la muerte digital, como la vida digital, debe ser social. (Martin 2018; traducción propia)

Vencer a la muerte, al menos digitalmente

Se refleja una necesidad —¿creada o natural?— de acercarse a la idea de prolongación de la vida o de vida eterna. El *Diccionario de la Lengua Española*, en su primera acepción sobre la palabra muerte indica: “Cesación o término de la vida” (Real Academia Española s. f.b). Pues bien, algunos de los servicios ofertados apuntan a un no cesar, a no dar por terminado, por ejemplo, un vínculo familiar o social. Quizás también la profusa

7 Cabe señalar que la autora de este artículo abrió una cuenta para recordar a un ficticio ser querido, a fin de conocer detalles de la plataforma.

emergencia de estas plataformas sea reflejo del temor atávico a la muerte, nunca superado, aunque ahora edulcorado con referencias a no dejar en problemas a las familias, organizarlo todo e incluso a seguir virtualmente presente. Otras webs menos sutiles ofrecen directamente la inmortalidad, claro que en formato digital:

66

¡Obtenga la inmortalidad en Internet! Su página web permanecerá en línea durante tantos años después de que haya ingresado como usted especifique. También hay una opción para mantenerlo en línea para siempre si así lo desea, preservando así inmortalmente su vida en Internet hasta el final de los tiempos. (Parting Wishes s. f.)

La búsqueda de la infinitud, por parte de seres conscientes de su finitud, podría ser vista como una extensión y profundización de la libertad personal —la decisión de permanecer—, aunque también como el reflejo del miedo narcisista frente a fenómenos como el envejecimiento o la muerte (Lipovetsky 2003).

Sumado a ello, la inmortalidad aparece como despolitizada, indiferente ante el destino colectivo de la humanidad, pues “ningún proyecto de transformación social le sirve de telón de fondo” (Redeker 2014, 89). Para Céline Lafontaine, nos encontramos en la “sociedad posmortal”, “es decir, en la sociedad en la que los hombres aprenden a comportarse como si supieran que la inmortalidad estaba a su alcance. Esta sociedad crece sobre una fosa común: la muerte de las utopías colectivas” (Lafontaine 2008, citado por Redeker 2014, 89).

La ilusión del control total

Ligado a ello, emerge la idea de necesidad de control, predicción y previsión respecto de la vida y la muerte, lo que despoja a esta última del carácter impredecible que tiene por su propia naturaleza. Gráficas son estas interpelaciones: “Planifique su más allá digital” (The Digital Beyond s. f.; traducción propia), “Tome el control de su vida futura” (Lexikin s. f.b; traducción propia), lo que entre otras cosas significaría poder definir:

¿Cómo quieres ser recordado cuando te hayas ido? Lexikin le permite establecer el tono de su legado y permitir que las generaciones futuras lo recuerden exactamente como es [...]. También puede tener páginas conmemorativas configuradas de antemano, escribir el epitafio para que aparezca en su lápida, componer su propio obituario e incluso seleccionar una lectura o un elogio para leer en su funeral. (Lexikin s. f.b; traducción propia)

Como se observa, se invita a dejar todo estipulado de antemano, dificultando la conjugación de los deseos anticipados de la persona con los de sus familiares. Más aún, poder definir cómo ser recordado es básicamente una oferta imposible de ser cumplida, por más que se planifiquen asuntos como los señalados en esta web. Esto dado que la forma en que cada familiar, amigo o conocido recuerde a la persona fallecida no puede ser definido o modelado de antemano por las directrices que aquella haya dejado preestablecidas.

De esta forma, tales ofertas de control *post mortem* también implican una limitación de la libertad de quienes sobreviven a la persona fallecida, aunque estas plataformas lo revisten de preocupación y cuidado por ellos. “¿Por qué planear tu propio funeral ahora? [...] No deje la carga y las conjeturas a otra persona” (My Wonderful Life s. f.b), reza un sitio. Pero ¿no es acaso parte de los ritos funerarios que los familiares definan cómo serán estos? Más aún, ¿no es ello parte de las acciones necesarias para hacer el duelo por la persona fallecida? Emerge en esas invitaciones una noción de cuidado omnipresente y limitativa del otro que puede ser leída en clave heideggeriana. En efecto, para Heidegger el cuidado es una característica propia de lo humano y se expresa en forma de solicitud hacia un otro, no de mero objeto destinatario de cuidado. Luego, el filósofo distingue dos maneras en que se despliega, una,

[...] en la que en vez de ocupar el lugar del otro, se anticipa a su poder-ser existivo, no para quitarle el cuidado, sino que precisamente para devolvérselo como tal [...] ayuda al otro a hacerse transparente en su cuidado y libre para él. (Heidegger 2002, 147)

A diferencia de esto, la otra forma que adopta la solicitud se dirige,

[...] por así decirlo, a quitarle al otro el cuidado y en tomar su lugar, reemplazándolo [...] asume por el otro aquello de que hay que ocuparse. El otro es arrojado de su sitio; retrocede, para hacerse luego cargo, como de cosa terminada y disponible, de lo que constituía el objeto de su ocupación. (Heidegger 2002, 147)

El afán de dejar todo resuelto antes de morir refleja una impronta “sustitutivo-dominante” del cuidado del otro, en vez de una de tipo “anticipativo-liberadora”, siguiendo la nomenclatura del autor germano. Sin embargo, los mensajes con que se promocionan las páginas de servicios *post mortem* aparentemente refieren a esta segunda idea de liberar a quienes quedan de tomar decisiones en momentos de aflicción. Apuntan en el fondo a sustituir al otro —en este caso— en aquellas tareas que, pese a la tristeza de las

primeras horas, forman parte de las necesarias rutinas/acciones para afrontar el duelo. Más aún, privan al ser humano de aquello que a juicio de Heidegger le es más propio: el ocuparse de otros.

Así mismo, aunque pueda parecer contradictorio, estas posibilidades de ejercer el control aún después de muerto se juegan en un espacio de control como es el ciberespacio, en cuanto “malla continua y flexible” (Deleuze 2005), en la que todo sujeto podría ser rastreado. Internet y otras herramientas tecnológicas serían propicias para tales fines. Pero no solo se trataría de un espacio de vigilancia y control de los cibernautas (vivos o muertos), sino además de restricción de su privacidad y autonomía. De esta forma, ocurre algo similar al fenómeno del *zapping*, que “revela esta necesidad de tener ‘control’ cuando algo no gusta o no interesa o es aburrido... se cambia. Lo que el sujeto no percibe es que el *zapping* es una ilusión de una supuesta elección en un mercado ilimitado” (Donghi 2016, 26). Desde esta perspectiva, quien termina sustituyendo a los seres humanos en el cuidado de sí y de los otros serían las propias plataformas y aplicaciones que ofrecen servicios para el más allá digital. Con esto no solo asumen aquello de lo que hay que ocuparse frente a la muerte de un familiar o amigo cercano, sino que incluso se adelantan a dicho acontecimiento.

Narcisismo virtual

Ligado a ello, algunos de estos sitios fomentan una cierta adoración de uno mismo, que se refleja en el afán de planificarlo todo para el momento de la muerte y para la vida digital posterior, incluyendo la oferta de seguir manifestándose tras ella por medio de mensajes, imágenes, saludos o avatares, pues “la máxima visibilidad se torna un imperativo” (Donghi 2016, 30). A esto se suma la posibilidad de escoger incluso la forma en que se quiere ser recordado, los rasgos a destacar o derechamente el panegírico del cual se quisiera ser destinatario. Subyace aquí una cierta idea de vida individualísima especialmente valiosa de ser recordada y conocida por los siglos de los siglos, como se lee junto a servicios de vida digital ilimitada o inmortalidad virtual. Por ejemplo: “Sus amigos, su familia, sus hijos y sus hijos en las generaciones venideras podrán ver el verdadero carácter de usted como persona y la vida que llevó” (Parting Wishes s. f.; traducción propia). ¿Qué hace pensar a algunas personas que su vida es especialmente digna de ser recordada infinitamente? Parece más bien un intento de luchar contra el anonimato de forma desesperada, buscando una cierta fama y perdurabilidad digital que quizás, de no ser por iniciativa propia al contratar estos servicios, no se pro-

ducirá espontáneamente, como sí ocurre con grandes personalidades y creadores que trascienden el tiempo, muchas veces sin siquiera haberlo imaginado.

Volviendo a Lipovetsky (2003, 53), este autor nos entrega algunas claves bastante precisas para leer esta tendencia, a partir de la noción de narcisismo o neonarcisismo, en cuanto:

[...] estructura constitutiva de la personalidad posmoderna [que] surge de la deserción generalizada de los valores y finalidades sociales, provocada por el proceso de personalización. Abandono de los grandes sistemas de sentido e hiperinversión en el Yo corren a la par.

69

Líneas más adelante agrega:

En este marco, es evidente que la lucha por el reconocimiento no desaparece, más exactamente se privatiza [...] El deseo de reconocimiento ha sido colonizado por la lógica narcisista, se vuelve cada vez menos competitivo, cada vez más erótico, estético, afectivo. (Lipovetsky 2003, 71)

Es la lucha de Narciso contra el vacío. Empero, en esa contienda tras la evocación virtual como ser individualísimo, una vez muerto, parece operar una lógica contraria, dado que quien contrata en vida un servicio de memorial en el ciberespacio, al igual que si lo hacen sus familiares una vez ocurrido el deceso, pasa a ser uno más entre muchas otras personas fallecidas y recordadas en un determinado sitio. Con ellos compartirá los mismos patrones prestablecidos de diseño e imagen, con escaso margen para aparecer de una manera distinta y única, pese a que así sea promocionado. En busca del reconocimiento en clave narcisista, se es subsumido por la homogeneización de las identidades que, por lo demás, prácticamente no se diferencian de los perfiles de usuarios vivos de las redes sociales. Si los cementerios tradicionales se constituían “a partir de sentidos de pertenencia basados en el dolor y la tristeza” (Velásquez 2009, 37), los cementerios virtuales y las plataformas memoriales en formato digital se configuran en virtud del deseo no de pertenecer, sino de diferenciarse; no a partir del dolor y la pena, sino en razón de una concepción suavizada o *light* de la muerte. O de una muerte “líquida”, diríase parafraseando a Bauman.

Corolario

Las nuevas tecnologías de la comunicación e información están cambiando significativamente la concepción y la experiencia de la muerte en la sociedad actual. A partir de la creación de internet y del uso masivo de

redes sociales, la muerte ha ido perdiendo en parte ese halo lúgubre y misterioso que la ha acompañado desde hace siglos, para comenzar a formar parte cotidiana de la vida social.

Ello se refleja, entre otros, en la proliferación de servicios virtuales en torno a la muerte, tal como se ha expuesto en el apartado precedente. Los requerimientos e interrogantes que plantean algunas de esas plataformas sobre qué hacer en caso de fallecimiento del titular de una cuenta, obligan a pensar en la muerte y tomar decisiones respecto de ella.

Así mismo, estas nuevas realidades han abierto espacios a nuevas formas de interacción social ahora virtualizadas. Por una parte, entre quienes sobreviven a la persona fallecida, que pueden participar de rituales como velorios, entierros o visitas al cementerio desde dispositivos remotos (*laptop, tablet, smartphone*), sin necesidad de desplazarse físicamente ni encontrarse cara a cara entre ellos. Por otra, entre estos y los fallecidos mismos, también a través de tales dispositivos, pero ya no limitados por el tiempo de vida corporal o fisiológica.

Sin duda estamos en presencia de un vasto campo para la reflexión sobre derechos emergentes, o sobre nuevas modulaciones de prerrogativas ya existentes, no solo desde lo jurídico, sino también desde lo moral y lo político.

No hay una respuesta unívoca ante la pregunta acerca de si los vínculos virtuales implicarían simulación, manipulación o interacción. La tecnología no es por sí sola un elemento que favorezca o empeore la vida de los seres humanos, sino que depende de cuestiones como su disponibilidad o el uso que de ella se haga. En este marco, es preciso distinguir entre lo que se *quiere*, lo que se *puede* y lo que se *debe*, lo cual nos remite al campo de lo normativo — sea moral, político, jurídico—, especialmente en relación con posibles transgresiones a ciertas prerrogativas propias de los seres humanos, tanto presentes como futuros, en su dimensión real o virtual, que puedan ocurrir en la utilización de redes sociales o plataformas de vida digital tras la muerte. En estas:

La realización digital de una segunda naturaleza [es] en este caso literal y no metafórica. Este depósito [...] esa fábrica de la afectividad, es a la vez una estructural moral. No es solo un inocente medio de comunicación o una red de contactos, sino que es la versión digital de una segunda naturaleza y como tal una máquina de producción de moralidad de nuestro tiempo. (Serrano 2016, 65)

De ser preciso, además, se podría pensar en una regulación jurídica de las relaciones sociales *post mortem*, al modo de unos “necroderechos”, por

ejemplo. Anejo al campo de lo normativo se ubica la esfera de lo descriptivo, en cuanto facticidad propia de las sociedades, en articulación con la dimensión normativa. En razón de esto, los vínculos virtuales pueden adoptar una, dos o tres de las formas de expresión aludidas —simulación, manipulación o interacción—, ya sea de manera simultánea o sucesiva, dependiendo del uso que se haga de las tecnologías disponibles, en relación con la muerte y los rituales asociados a ella.

71

Referencias bibliográficas

- Abad, Lorenzo y Feliciano Sala. 1991. “Las necrópolis ibéricas del área del Levante”. *Las necrópolis*, 145-167. Juan Blánquez Pérez y Víctor Antona del Val (coords.). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Bostrom, Nick. 2011. “Una historia del pensamiento transhumanista”. *Revista Argumentos de Razón Técnica* 14: 157-191. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Deleuze, Gilles. 2005. “Postdata sobre las sociedades de control”. *El lenguaje libertario: antología del pensamiento anarquista contemporáneo*, 115-121. Christian Ferrer (comp.). La Plata: Editorial Terramar.
- Donghi, Alicia. 2016. *Tecnogoces. El sujeto en tiempos virtuales*. Buenos Aires: Editorial Letra Viva.
- FM-2030. 1989. *Are you transhuman?* New York: Warner Books Editorial.
- Heidegger, Martin. 2002. *Ser y tiempo*. Santiago: Editorial Universitaria.
- León, Marco Antonio. 1995-1996. “‘Un simple tributo de amorosa fe’. La celebración de la ‘Fiesta de los Difuntos’ en Santiago de Chile, 1821-1930”. *Revista Historia* 29: 159-184. Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Lipovetsky, Gilles. 2003. *La era del vacío*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Marzano, Michaela. 2010. *La muerte como espectáculo*. Buenos Aires: Editorial Tusquets.
- Redeker, Robert. 2014. *Egobody. La fábrica del hombre nuevo*. Bogotá: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Savulescu, Julian y Nick Bostrom (eds.). 2003. *Human enhancement*. Oxford: Oxford University Press Editorial.
- Serrano, Vicente. 2016. *Fraudebook. Lo que la red social hace con nuestras vidas*. Madrid: Editorial Plaza y Valdés.
- Velásquez López, Paula. 2009. “Los cementerios... territorios intersticiales”. *Revista Hacia la Promoción de la Salud* 14 (2): 24-38. Colombia: Universidad de Caldas.

Referencias en línea

- Afternote. s. f. “Messages”. <https://www.afternote.com/how-does-it-work/messages> (6 de marzo 2020).

- Altima. s. f. “Tanatopedia Altima”. <https://www.altima-sfi.com/es/tanatopedia/> (27 de febrero 2020).
- BBC News. 2017. “App creates selfies with avatars of dead relatives”. <https://www.bbc.com/news/av/technology-39130792/app-creates-selfies-with-avatars-of-dead-relatives> (3 de abril 2020).
- . 2020. “El polémico caso de la madre que se ‘reunió’ con su hija muerta de 7 años a través de la tecnología”. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51557842> (3 de abril 2020)
- Crematorios. s. f. “Cementerio virtual”. <http://www.crematorios.cl/1/index.php/cremacion/cementerio-virtual> (17 de febrero 2020).
- The Digital Beyond. s. f. “On line service list”. <https://www.thedigitalbeyond.com/online-services-list/> (9 de enero 2020).
- Dignity Memorial. s. f. “Grief library”. <https://www.dignitymemorial.com/es-es/support-friends-and-family> (26 de febrero 2020).
- Heartzsoul. s. f.a. “LGBT Issues in the Death of a Partner or Spouse”. <http://www.heartzsoul.com/lgbt-issues-spouse-dies-partner-death> (2 de marzo 2020).
- . s. f.b. “Technology and Condolence Messages”. <http://www.heartzsoul.com/condolence-messages> (2 de marzo 2020).
- Humanity+. 2009. “Transhumanist Declaration”. <https://humanityplus.org/philosophy/transhumanist-declaration/> (14 de abril 2020).
- Keeper. s. f.a. “Create a Memorial for a Loved One”. <https://www.mykeeper.com/signup-steps/> (4 de marzo 2020).
- . s. f.b. “Go Mobile for Enhanced Memorial Features”. <https://www.mykeeper.com/> (4 de marzo 2020).
- Knotify. s. f. “About knotify.me”. <https://knotify.me/> (2 de marzo 2020).
- Lexikin. s. f.a. “Your life”. <https://www.lexikin.com/life/> (6 de marzo 2020).
- . s. f.b. “Your wishes”. <https://www.lexikin.com/wishes/> (6 de marzo 2020).
- Los Olivos. s. f.a. “Cementerio virtual”. <https://www.losolivos.co/cementerio-virtual> (23 de febrero 2020).
- . s. f.b. “Cremación virtual”. <https://www.losolivos.co/velacion-virtual> (23 de febrero 2020).
- Martin, Thomas. 2018. “E-mortality: Death in the Digital Age”. *The Politic*. <https://www.mykeeper.com/> (12 de marzo 2020).
- My Goodbye Message. s. f. “Your personal digital time capsule”. <http://www.mygoodbyemessage.com/about.aspx> (12 de marzo 2020).
- My Wonderful Life. s. f.a. “Ideas and advice”. <https://www.mywonderfullife.com/blog> (2 de marzo 2020).
- . s. f.b. “Welcome to My Wonderful Life. Plan your own funeral so your loved ones don’t have to”. <https://www.mywonderfullife.com/> (2 de marzo 2020).

- Parting Wishes. s. f. “MyLife. Create a Web Page about Your Life”. <https://www.partingwishes.com/mylife> (14 de marzo 2020).
- Real Academia Española. s. f.a. “Cementerio”. *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/cementerio> (12 de marzo 2020).
- . s. f.b. “Muerte”. *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/muerte?m=form> (12 de marzo 2020).
- The World Wide Cemetery. s. f. “Welcome World Wide Cemetery”. <https://cemetery.org/> (21 de febrero 2020).
- Vaas, Lisa. 2017. “Facebook niega que los padres tengan acceso a la cuenta de una hija muerta”. <https://nakedsecurity.sophos.com/es/2017/06/05/facebook-denies-parents-access-to-dead-daughters-account/> (18 de marzo 2020).
- We Are Social. 2018. “Digital in 2018. Essential insights into internet, social media, mobile, and ecommerce use around the world”. <https://www.slideshare.net/wearesocial/digital-in-2018-global-overview-86860338?ref=https://wearesocial.com/blog/2018/01/global-digital-report-2018> (12 de marzo del 2020).

